

LA PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO (EN ADELANTE PDHEG) INVITA A JÓVENES UNIVERSITARIOS A PARTICIPAR EN EL **VI CONCURSO VIRTUAL DE CONOCIMIENTOS** CON EL TEMA GENERAL:

DERECHO HUMANO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El concurso de conocimientos consistirá de **3** etapas:

1 SEMINARIO

2 ESCRITO

3 ORAL

1 SEMINARIO

El **Seminario Universitario** consistirá en una capacitación virtual por parte del personal de la PDHEG. Dicho Seminario tendrá lugar el día **miércoles 14 de abril** del presente año en dos horarios: **matutino, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y vespertino, de 3:00 p.m. a 7:00 p.m.**

SE ABORDARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Concepto, fundamentación y estatus de los derechos humanos.
- ¿Qué es un Sistema de Protección de Derechos Humanos?
- ¿Qué es el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos?
- Los Instrumentos del Sistema Interamericano.
- ¿Qué son la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos?
- Características principales y funciones primordiales.

REQUISITOS:

- Conformar un equipo de mínimo tres, máximo 5 participantes.
- Pertenecer a una institución de educación superior.
- No ostentar un cargo público a la fecha de la convocatoria.
- Completar el formulario que se encuentra en la siguiente liga, que se encontrará disponible del **13 de marzo al 13 de abril del 2021**:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSlkWdsW0yxEjajBLZtrQAAAAAAAAAAAAAAMAkVc1UIUNEVJMTA4R1U0WVIBTjcxWkg1V0pQMk04WS4u>

Se otorgará una constancia digital a todos los asistentes del Seminario Universitario.



2 ESCRITO

La **etapa escrita** consistirá del desarrollo grupal de un ensayo o artículo de opinión tomando como base instrumentos o material propio del Sistema Interamericano o Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos y abordando el tema general de la presente convocatoria. Los trabajos presentados deberán tener un enfoque crítico descriptivo que invite a la reflexión sobre alguno de los siguientes temas:

- Contenido y alcance del derecho a la libertad de expresión.
- Dimensiones individual y social del derecho a la libertad de expresión.
- La libertad de expresión y el derecho a la privacidad.
- Responsabilidades ulteriores en el ejercicio de la libertad de expresión.
- Las manifestaciones públicas como ejercicio de la libertad de expresión y la libertad de reunión.
- Derechos humanos y protesta.
- Derechos políticos, libertad de expresión y democracia.
- Amenazas y detención de personas en virtud de sus expresiones.
- Las manifestaciones públicas como una herramienta de petición a la autoridad pública.

REQUISITOS:

- Haber asistido al Seminario Universitario.
- Se aceptará sólo un texto o ensayo por equipo.
- Ensayo original, con rigor metodológico al citar las fuentes utilizadas.
- Extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15, tamaño carta.
- Formato en Word, tipografía Arial 11, espaciado de 1.5.
- Se deberá anexar: nombre completo de los integrantes, correo, carrera y universidad de procedencia.
- Envío del escrito al correo: **educacion@derechoshumanosgto.org.mx** con fecha límite el día **14 de mayo del 2021**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 30%** Rigor metodológico
- 5%** Cumplimiento de la extensión establecida
- 40%** Uso de los instrumentos y materiales propios del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.
- 15%** Creatividad, planteamiento novedoso.
- 10%** Propuesta sobre el desafío del tema concreto.

La evaluación de escritos será realizada por comité evaluador de la PDHEG del día 15 al 21 de mayo, mismo que estará compuesto por el Procurador Vicente de Jesús Esqueda Méndez, el Coordinador de Educación Luis Alberto Estrella Ortega y la Directora del Área de NNA Liz Alejandra Esparza Frausto. La selección de los dos 2 mejores escritos será publicada en la página de la PDHEG (<http://www.derechoshumanosgto.org.mx/>) el día 22 de mayo, mismos cuyos equipos procederán a la tercera etapa del concurso. Se les notificará a todos los participantes los resultados a través de correo electrónico.

3 ORAL

Los **dos equipos seleccionados de la etapa previa** procederán a la etapa oral del concurso. Dicha etapa consistirá en una simulación de audiencia frente a la Corte Interamericana con base en un caso hipotético. Los equipos seleccionados, se enfrentarán en la audiencia final fungiendo respectivamente como representantes de la víctima y agentes del Estado. El tema del caso hipotético se encontrará vinculado con el tema general del concurso, incluyendo los instrumentos y materiales del Sistema Interamericano previamente ensayados por los participantes.

Esta etapa consistirá en:

- ◆ **Ciclo de capacitaciones virtuales** sobre formato y simulacros de audiencia los días **26 de mayo y 02 de junio del 2021**.
- ◆ Reuniones virtuales de preparación con sus respectivos equipos, con acompañamiento del personal de la PDHEG de ser necesario.
- ◆ Desarrollo de la **audiencia final virtual el día 9 de junio del 2021**. El horario será notificado previamente a los participantes seleccionados.

LA AUDIENCIA FINAL SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Dado que los participantes desconocerán su postura en la audiencia, previo a la misma, **se revelará qué equipo fungirá como representantes de la víctima o agentes** del Estado sobre el caso hipotético de conocimiento previo para los equipos.
- Los equipos expondrán sus argumentos oralmente como representantes de las presuntas víctimas y como agentes del Estado en una simulación de una audiencia pública **ante un panel de tres jueces de la PDHEG que representarán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos**.
- Serán los mismos jueces los que evalúen el debate que se desarrollará en la audiencia. **Existirá un Secretario que moderará el desarrollo de la misma**.
- **Los jueces estarán facultados** para hacer preguntas que consideren convenientes a los participantes, por lo cual podrán interrumpirlos en su exposición en cualquier momento del debate.
- El debate **dará inicio con la exposición de la demanda y las reparaciones** por parte de los representantes de las presuntas víctimas y continuará con la exposición de la contestación de la demanda por parte del Estado por un **máximo de 21 minutos por cada parte**.
- Ambos equipos estarán facultados para **ejercer el derecho de réplica o dúplica según represente, respectivamente**, a los representantes de las presuntas víctimas o al Estado, por un tiempo no mayor a 6 minutos por cada parte.
- Posterior a las réplicas de los equipos, el panel de jueces podrá dirigir **3 preguntas a cada equipo** con la intención de evaluar aspectos que por cuestiones de tiempo no hayan podido abordarse durante las participaciones previas.
- Posterior a la audiencia final se llevará a cabo la deliberación final por parte de los jueces. **En el acto de clausura se revelará la justificación de la decisión de los jueces y se realizará la premiación del Concurso Virtual de Conocimientos**.

REQUISITOS:

- Asistir a las capacitaciones previas.
- Preparar a través de estudio exhaustivo las posturas correspondientes tanto de agentes del Estado como de representantes de las víctimas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 10%** Conocimiento de los hechos y de los estándares aplicables al caso.
- 10%** Análisis apropiado y articulado de las disputas.
- 20%** Manejo adecuado de las fuentes de derecho, especialmente de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 10%** Lógica y razonamiento jurídico.
- 20%** Habilidad para argumentar por analogía con la materia y principios del Derecho Internacional y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- 10%** Claridad, continuidad y organización de la exposición oral.
- 20%** Capacidad de convencimiento y tratamiento completo del tema.

PREMIOS

Por cada participante de los equipos:

PRIMER LUGAR

- > Tablet para cada uno de los participantes

SEGUNDO LUGAR

- > Mini tablet para cada uno de los participantes

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será dictaminada por el Comité Evaluador de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Toda la información suministrada en este documento será regulada teniendo en cuenta el aviso de privacidad integral y simplificado que se encuentra en nuestro portal de internet:



PÁGINA WEB

www.derechoshumanosgto.org.mx



INSTAGRAM

@derechoshumanosgto



TWITTER
@pdheg



YouTube /pdheg



FACEBOOK
/pdhgto



800-470-44-00